



RESOLUCION No. 065-AD-90

Lima, 29 de Enero de 1980

Visto el Expediente de Registro No.127 - Oficio No.001-90 de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, solicitando destaque de personal;

CONSIDERANDO :

Que, ante requerimiento formulado por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Punta Negra procede autorizar el destaque de don Juan Retes Luyo, Técnico en Abastecimiento I, SPC de la Unidad de Abastecimientos de la Oficina de Administración de este Organismo para prestar servicios en la referida dependencia como Director Municipal;

Que, la referida acción de personal cuenta con las opiniones favorables de las dependencias de origen y de destino;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo - No.328, Decreto Ley No.22867, Resolución Jefatural No.1074-AD-87, inciso d) del Artículo 13 del Decreto Supremo No.018-85-PCM -Reglamento Inicial del Decreto Legislativo No.276; y

Estando a lo informado por la Unidad de Personal y con el visto bueno de la Oficina de Administración;

SE RESUELVE :

Artículo Unico : DESTACAR a don Juan RETES LUYO, Técnico en Abastecimiento I, SPC de la Unidad de Abastecimientos de la Oficina de Administración del Instituto Peruano del Deporte, para desempeñar funciones de Director Municipal en la Municipalidad Distrital de Punta Negra, a partir del 16 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1990.

Regístrese y comuníquese,



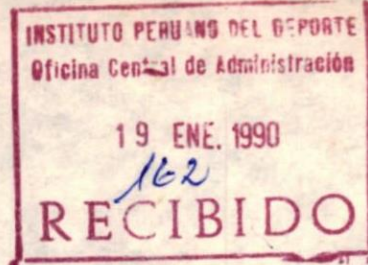
VAH/UP  
DQP/mrg.



GERENTE  
Presidencia del Consejo Nacional del Deporte



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



*Aute. Res.  
065-AD-90.  
29-01-90.*

L/18.1.90

INFORME No. 010 -UP-90

A : JEFE DE ADMINISTRACION  
DE : JEFE DE PERSONAL  
ASUNTO : ELEVA PROYECTO DE RESOLUCION AUTORIZANDO  
DESTAQUE DE SERVIDOR  
REF. : Expediente No.127 - Of. No.001-90

-----

Tengo el agrado de dirigirme a su Despacho, elevando a su consideración un Proyecto de Resolución por el que se destaca a don Juan RETES LUYO, Técnico en Abastecimiento I, SPC de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración, del IPD para desempeñar funciones de Director Municipal en la Municipalidad Distrital de Punta Negra, a partir del 16 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1990.

Al respecto, esta Unidad de acuerdo a disposiciones vigentes y teniendo en cuenta que la referida acción de personal cuenta con las opiniones favorables de las dependencias de origen y de destino, estima procedente autorizar el destaque del citado servido.

Por consiguiente, acompaño al presente el respectivo proyecto de resolución y demás antecedentes a fin de que se sirva visarlo y disponer su elevación a la Alta Dirección para su aprobación.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

VAH/UP  
DQP/mrg.

VICTOR ARANA HURTADO  
Jefe de Personal  
Instituto Peruano del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
MOZA DE PARTES  
127  
11 0 ENE. 1990  
*Ramos*  
**RECIBIDO**

Punta Negra, 3 de Enero de 1990

Oficio No 001-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Oficina Central de Administración  
17 ENE. 1990  
*Jes*  
**RECIBIDO**

Señor

Gerardo Maruy Takayama

Presidente del Instituto Peruano del Deporte

Presente .-

Asunto : Solicitud de Destaque del Servidor  
-Juan Retes Luyo al cargo de  
Director Municipal

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho con el objeto de solicitarle el Destaque al Sr. - Juan Retes Luyo, quien presta Servicios en la Unidad del Personal del Instituto Peruano del Deporte con el grado de SPC, a la Municipalidad de Punta Negra para desempeñar el Cargo - de Director Municipal .

Hago propicia la oportunidad para expresar a Ud. las seguridades de mi especial consideración y estima.

Atentamente



*Geo. Guastaf*  
Francisco Guitrón Huapaya  
ALCALDE

*Sra. Delia R.  
Dar trámite  
a lo solicitado.*

*17-01-89*

*WP  
Proyecto Resolución de  
destaque.*